

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28-9-00**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil, reunidos en las instalaciones del Jardín Municipal N° 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:34, dice la

Sra. Presidenta: A continuación hará uso de la palabra el señor Eduardo José Borawski Chanes, en representación de la Cooperativa de Servicios de La Peregrina para referirse a seguridad y centro cívico.

Sr. Borawski Chanes: Señora Presidente, señores concejales, buenos días. En primer término voy a referirme a algo que he mencionado hace dos años en esta misma banca. Es un trabajo que habíamos realizado en ese momento en la sociedad de vecinos que presidía y también la cooperativa en cuya representación vengo hoy a hablarles. Habíamos presentado un proyecto hecho por urbanistas que establecían ciertas formas de funcionamiento de vehículos en la zona de Sierra de los Padres y hemos visto con mucha alegría que la Ordenanza 12872, que tuve en mis manos los otros días, ha plasmado en una norma estas aspiraciones que nosotros tenemos. Teníamos una inquietud, ustedes la han solucionado, yo les agradezco y este es el mensaje de esperanza que pongo sobre la mesa, para seguir expresándome. Son varias las cosas. Primero quiero contarles una anécdota de cuando era chico, yo asistía a una obra de reparación de la avenida General Paz que circunvala la ciudad de Buenos Aires y observaba que no había sendas peatonales en el lugar y pensé que era una torpeza de quienes tenían a su cargo el diagrama de las obras. Pero luego fui observando cómo el pasto en algunos lugares iba mermando, luego se transformaba en una senda y después ya era evidente que por ahí transitaba la gente. En ese lugar donde la senda estaba trazada por las necesidades del pueblo venían luego los obreros y hacían la vereda por la cual iban a transitar. Dejé de lado la torpeza, me la enrostré a mí mismo y dije esto es sabiduría, sabiduría es interpretar lo que el pueblo necesita y llevarlo a la práctica para facilitar estas gestiones que están evidenciando. Tengo esta anécdota por un lado y tengo por el otro un espectáculo de una cosa que hoy se llama puzzle o rompecabezas que es algo más amplio de los jueguitos que teníamos cuando eran diez figuras. Ahora es múltiple, ustedes han venido por Luro y han ingresado acá, han visto Santa Paula, han visto la Laguna, han visto emprendimientos nuevos, un mercado concentrador, poblaciones afincadas con seguridad en la zona, han visto establecimientos comerciales, industriales, se han ido formando con todo eso un panorama de la zona, han ubicado en cada uno de esos lugares, estas figuritas de rompecabezas que arman toda la representación de este lugar, de nuestra zona que comprende como ustedes saben más del 60% del espacio de General Pueyrredon. Es decir que estamos arañando las dos terceras partes, ustedes han visto el cielo, la mejor tierra del mundo, donde tenemos nuestras quintas, las mejores verduras y emprendimientos del mundo en cuanto a la fogosidad y al ímpetu de la gente que está en ello. Entonces nos falta esta última figurita que ustedes tienen que colocar en el lugar preciso, que yo llamo centro cívico. Tenemos en una confluencia de caminos, como en una cruz donde se atraviesan arterias vitales, que son Padre Luis Varetto y la ruta 226, enclavada una delegación Municipal que por lo que ustedes habrán escuchado, está al frente de una persona que dialoga permanentemente con todas las fuerzas vivas del lugar. Es en este lugar donde yo propongo con énfasis el ejercicio de la imaginación de los señores concejales para establecer una suerte de compromiso que permita visualizar cada actividad que realicen en pro de la comunidad que los ha elegido para orientarlos en el sentido de crear las condiciones necesarias para que las distintas reparticiones públicas, de funcionamiento en la ciudad de Mar del Plata, tengan en este lugar su asiento permanente para facilitar este desarrollo sostenido que vamos evidenciando en cada uno de los quehaceres que vamos llevando a cabo. No hablo, porque esto lo sabemos bien y ustedes más que nadie, no hablo de una inversión de dinero que en estos tiempos no es posible. Yo recurro a la imaginación de ustedes que son los indicados, porque son representantes nuestros, son los que pueden ejercitar esta actividad con eficiencia. Me voy a referir sucintamente como especialista del

tema seguridad y en materia penal y les diré que estas necesidades que nosotros tenemos de seguridad no la vemos cubierta totalmente por el escaso personal y material que disponemos en esta Comisaría que tiene asiento en Sierra de los Padres, pero que abarca una jurisdicción de 56.000 hectáreas. Pido que a través de la Comisión pertinente se hagan las gestiones necesarias ante las autoridades que correspondan para dotar a la zona de una Comisaría que nos permita poder hacer todas las tareas necesarias y con la eficiencia que corresponde. En último término y si me quedan algunos segundos les diré que es también objetivo de esta zona en la que trabajamos, continuar con una tarea que habíamos empezado en algún momento, que era crear las condiciones necesarias y suficientes para que nuestros chicos no tengan que trasladarse a Mar del Plata para cumplir tareas deportivas, quisiéramos optimizar todo esto tratando de buscar centros en el lugar para que puedan permanecer en esta zona. Eso es todo.

Sra. Presidenta: Gracias

-Es la hora 11:41